



Resolución Directoral No. 009-86-AGN/OA

Lima, 17 FEB 1986

Visto el Oficio No 05/86/SITAGN de fecha 14-01-1986, la Secretaría General del Sindicato de Trabajadores del Archivo General de la Nación, solicita el incremento de la Cuota Sindical por Planillas de Movilidad y Refrigerio.

CONSIDERANDO:

Que, con R.D. No 031-85-AGN/OA de fecha 01-04-85 el Jefe de la Oficina de Administración del Archivo General de la Nación, autorizó el incremento de la Cuota Sindical a S/ 2,500.=

Que, en Asamblea General del Sindicato de Trabajadores del Archivo General de la Nación, realizada el día martes 07-01-86, se acordó democráticamente elevar las cotizaciones mensuales de afiliados de S/ 2,500 a 1/. 5.00 (cinco intis) a partir del mes de enero, tal como consta en el Libro de Actas del referido Sindicato.

Que, el Artículo 7º de los Estatutos que rigen a dicha Organización establece "Las Cotizaciones ordinarias serán de contadas por Planillas.

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 23º de la Ley 24422 y R.J. No 146-82-AGN-J.

Con la visación del Encargado del Area de Personal del Archivo General de la Nación.

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- AUTORIZAR al Area de Personal de la Oficina de Administración del Archivo General de la Nación el incremento de la Cuota Sindical de S/ 2,500.= a 1/. 5.00 (cinco intis), los cuales deberán descontarse en Planillas de Movilidad y Refrigerio mensual a cada uno de los trabajadores afiliados al Sindicato del Archivo General de la Nación y que figuren en la relación que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2º.- AUTORIZAR al Area de Tesorería de la Oficina de Administración del Archivo General de la Nación para que retenga el importe del total inferido en la Planilla de Movilidad y Refrigerio mensual, de acuerdo al artículo anterior, para ser entregado mediante las acciones Administrativas pertinentes al Secretario General o al que haga sus veces del Sindicato de Trabajadores del Archivo General de la Nación.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

  
CPC, Alfonso Ugarte Silva  
JEFE  
Oficina de Administración

